



Aviso No. 0052-2022

EL Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P., Nit. 830.122.566-1, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0052, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, canalización de redes de internet en las siguientes direcciones:

SITIO	LOCALIZACIÓN	BARRIO
1	CALLE 4 SUR CARRERA 25-58	OBONUCO
2	CALLE 4 SUR CARRERA 23-51	OBONUCO
3	CALLE 5 SUR CARRERA 24-08	OBONUCO
4	CALLE 6 A SUR TRANSV. 25	OBONUCO
5	MZ 12 CS 15	AGUALONGO
6	MZ 12 CS 14	AGUALONGO
7	MZ 12 CS 10	SUMATAMBO
8	MZ 17 CS 5 B	AGUALONGO
9	MZ 2 CS 16	TAMASAGRA

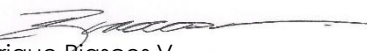
Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0052 del día 08 de abril de 2022.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0052 del 08 de abril de 2022, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los tres (03) días del mes de mayo de 2022

Se publica a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2022


GERMAN ORTEGA GOMEZ
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: 
Arq. Enrique Riascos V.
Subsecretario de Ordenamiento Territorial